

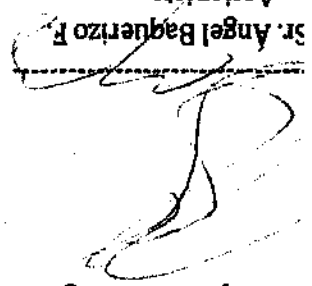
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SESIÓN DE LA COMPAÑÍA FUTURLIVE S.A.
CELEBRADA EL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2013**

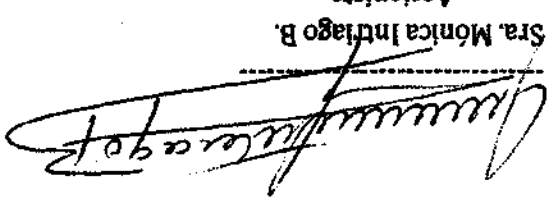
En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de septiembre del año dos mil trece siendo las doce horas, se reúnen los socios de la compañía *Futurlive S.A.*, en el local ubicado en la Av. Kennedy 100 y Av. San Jorge, se encuentran presente los señores: Angel Baquerizo Freile, propietario de cuatrocientas acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos; y la señora Mónica María Intiagó Bellew, propietaria de cuatrocientas acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

La señora Mónica Intiagó B., da inicio a la sesión manifestando que ha convocado a esta reunión para la presentación, análisis y aprobación del ejercicio económico del año dos mil doce y procede a presentar el Balance General, el cual es estudiado por los socios.

La señora Mónica Intiagó B., procede a presentar el Balance General indicando que el ejercicio económico ha sido llevado de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera, y que este año no hemos tenido actividad comercial. El balance es estudiado por los socios los mismos que manifiestan que están de acuerdo y esperan que el próximo ejercicio económico pueda presentar resultados más favorables.

No teniendo otro asunto de tratar y siendo las trece horas treinta minutos, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos los que la aprueban en todas sus partes firmando para constancia y su correspondiente legalidad, f) Angel Baquerizo Freile, f) Sra. Mónica María Intiagó Bellew.


Sr. Angel Baquerizo F.
Accionista


Sra. Monica Intiagó B.
Accionista